

# PROGRAMA DE APOYO DE LA UDC A LA CIENCIA EXCELENTE



Programa de apoio  
á ciencia excelente

El Plan Estratégico de la Universidade da Coruña (UDC, [www.udc.gal](http://www.udc.gal)) para el periodo 2013-2020 define entre sus objetivos la generación de un ambiente universitario internacional y lograr una producción científica basada en la calidad. Dentro del objetivo estratégico de internacionalizar la investigación, la UDC se ha propuesto ampliar sus relaciones con otras universidades y fomentar y apoyar el acceso a la financiación internacional para la investigación.

El Consejo Europeo de Investigación (ERC, *European Research Council*) busca, mediante convocatorias específicas dentro del pilar I de Ciencia Excelente del Programa Horizonte 2020 de la Unión Europea, financiar a largo plazo proyectos de investigadores destacados de todo el mundo para reforzar la excelencia, el dinamismo y la creatividad de la investigación. Las subvenciones a proyectos del ERC (*ERC grants*, <http://erc.europa.eu>) están abiertas a investigadores de cualquier edad y de cualquier país del mundo que quieran trabajar en Europa.

El prestigio internacional asociado a las *ERC grants* es cada vez mayor, tanto para los investigadores beneficiarios como para las instituciones científicas que los acogen. La consecución de proyectos financiados por el ERC es, actualmente, una de las prioridades en el ámbito de la investigación para la UDC.

En este contexto, la UDC ha decidido poner en marcha un Programa de Apoyo a la Ciencia Excelente que fomente la presentación de propuestas exitosas de investigadores en alguna de las modalidades al ERC: *Starting Grants* (StG), *Consolidator Grants* (CoG) y *Advanced Grants* (AdG).

Este Programa de Apoyo, denominado **berce** (**b**ienvenida, **e**stabilización y **r**etorno de **c**iencia **e**xcelente), contiene una serie de acciones concretas destinadas tanto a investigadores de la UDC como a científicos procedentes de cualquier parte del mundo que decidan desarrollar su proyecto del ERC en la UDC.

Además de las *ERC grants* existen otras convocatorias que posibilitan que investigadores internacionales realicen sus proyectos en la UDC. **berce** pretende dar igualmente apoyo técnico a las solicitudes de financiación de proyectos individuales que supongan apuesta por la investigación de calidad y que representen un paso significativo en la carrera científica (Más Ciencia Excelente).

## ▪ OBJETIVOS

El propósito de este Programa es construir las bases para que los investigadores encuentren en la UDC el ambiente adecuado para llevar a cabo con todas las garantías su investigación de excelencia.

Los objetivos específicos de **berce** se basan en fomentar el apoyo a la excelencia como estrategia y pueden detallarse en los siguientes puntos:

- Atraer talento excelente de cualquier parte del mundo a la UDC.
- Dar continuidad a la carrera investigadora dentro de la UDC.
- Incentivar la participación de la UDC en el pilar de Ciencia Excelente del Programa H2020.
- Apoyar la concurrencia de investigadores a las ERC *grants*.

## ▪ ¿POR QUÉ EN LA UDC?

La Universidade da Coruña tiene como finalidad contribuir al avance cultural, social y económico de la sociedad mediante la generación, gestión y difusión de la cultural y el conocimiento científico, tecnológico y profesional. Según su Plan Estratégico, concibe su misión como un servicio público y de calidad.

La UDC es una universidad joven (en 2014 celebró su 25º aniversario) y dinámica, que está en una búsqueda constante de nuevas oportunidades de mejora. Es una institución pública que apuesta por la calidad en sus investigación y en sus servicios.

Las ventajas que ofrece la UDC como institución de acogida para investigadores beneficiarios de las ERC *grants* pueden resumirse en tres grandes apartados:

- **Oportunidad científica:** A pesar de su juventud, la UDC cuenta con numerosos investigadores destacados en sus áreas de investigación. Dispone además de un Parque Tecnológico con diferentes Centros de investigación e Institutos Universitarios que cubren un amplio abanico de campos del conocimiento.
- **Oportunidad social:** LA UDC se estructura en dos campus universitarios: Coruña y Ferrol. Ambas ciudades son enclaves acogedores y abiertos al mar, con un clima agradable y a los que es fácil adaptarse.
- **Oportunidad económica:** Es una universidad con una economía saneada y que promueve el uso eficiente de sus recursos, desde el punto de vista tanto económico como del medio ambiente.

## ▪ LÍNEAS DE ACTUACIÓN

**berce** es un programa ambicioso que pretende que cualquier investigador/a potencialmente interesado/a en presentar un proyecto al ERC tenga en cuenta a la UDC como posible institución de acogida.

Si bien es cierto que el Programa está abierto a científicos de todos los países del mundo, también lo es que, por su enclave geográfico y por su tradición cultural, los investigadores ibéricos e iberoamericanos son el objetivo prioritario de esta iniciativa. La UDC ya señala en sus Estatutos que promoverá la plena integración en el espacio europeo y la proyección en América Latina.

De acuerdo con este enfoque y tal como se detalla en el propio nombre del Programa (**bienvenida, estabilización y retorno de ciencia excelente**), las líneas de actuación fundamentales son tres:

- **bienvenida** a investigadores internacionales, con atención especial a los latinos, que quieran solicitar y desarrollar su ERC *grant* en cualquiera de sus modalidades a través de la UDC.
- **estabilización** laboral de los investigadores beneficiarios de una ERC *grant*, de acuerdo con el Programa Oportunius promovido desde la Axencia Galega de Innovación (GAIN) de la Xunta de Galicia (<http://gain.xunta.es/artigos/456/oportunius>).
- **retorno** del talento excelente gallego que actualmente desarrolla su actividad investigadora en el extranjero y desea volver a Galicia para continuar aquí su carrera científica.

## ▪ ÁREAS CIENTÍFICAS DE INTERÉS

El Programa **berce** pretende dar cobertura a todos los proyectos que obtengan financiación del ERC, independientemente del área de conocimiento de los mismos, sin ningún tipo de exclusión: Ciencias Humanas y Sociales, Ciencias de la Vida y Ciencias Físicas e Ingeniería.

La UDC es una institución multidisciplinar y de carácter transversal. Sin embargo, como cualquier otra universidad, tiene unas áreas de investigación en las que ha destacado especialmente, generalmente relacionadas con los grados y titulaciones que imparte y con los Centros de investigación de los que dispone.

Por lo tanto a continuación se señalan una serie de áreas especialmente interesantes por su proyección científica, por su carácter emergente o por su consideración de estratégicas dentro de la planificación actual:

- Áreas relacionadas con los Centros del Parque Tecnológico de la UDC:
  - **CITIC**: Centro de Investigación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (<http://citic-research.org>)
  - **CITEEC**: Centro de Innovación Tecnológica en Edificación e Ingeniería Civil ([www.udc.gal/citeec](http://www.udc.gal/citeec))
  - **CICA**: Centro de Investigaciones Científicas Avanzadas (<http://cica.udc.es>), relacionado con la investigación en ciencias químicas y biológicas
  - **CIT**: Centro de Investigaciones Tecnológicas ([www.udc.gal/cit](http://www.udc.gal/cit)) relacionado con diferentes ámbitos de las tecnologías industriales.
- Áreas relacionadas con los Institutos de Investigación Universitarios ([www.udc.gal/investigacion/institutos\\_investigacion](http://www.udc.gal/investigacion/institutos_investigacion)). La UDC dispone de ocho Institutos de Investigación Universitarios relacionados con áreas como las Ciencias de la Salud, Medio Ambiente, Matemática Industrial,...
- Áreas relacionadas con las Ciencias Sociales y las Humanidades

#### ▪ **MEDIDAS CONCRETAS**

La UDC ha plasmado su apoyo a la Ciencia Excelente en una serie de medidas concretas que se incluyen en el Programa **berce** con el objetivo de fomentar la presentación de propuestas exitosas al ERC tanto de investigadores de la UDC como de científicos procedentes de cualquier parte del mundo que decidan desarrollar su proyecto en la UDC.

Con estas medidas, que se detallan a continuación, se pretende que el apoyo comience desde el “momento cero” en el que el/la investigador/a decide presentarse a estas convocatorias y siga durante el proceso de selección hasta el desarrollo en si del proyecto dentro de la institución.

- Apoyo técnico en la elaboración de la propuesta para el ERC en cualquiera de sus modalidades. Se incluye asesoramiento en los aspectos más valorados en la evaluación del ERC, revisión técnica de la propuesta, ayuda en la elaboración del presupuesto, revisión lingüística,...
- Disponibilidad de un espacio físico propio para llevar a cabo el proyecto, lo que garantizará a los investigadores su independencia investigadora. En este sentido, la UDC podrá habilitar laboratorios en sus Centros Tecnológicos siempre que la investigación tenga relación con sus líneas de actuación.
- Acceso al Programa Oportunius promovido desde la GAIN de la Xunta de Galicia, mediante la firma de un convenio específico entre la UDC y la GAIN que permitirá a los investigadores beneficiarse de las

condiciones y ventajas de este programa, incluida la formación y, sobre todo, la estabilidad laboral a través de un contrato revisable cada cinco años de “Profesor/a Distinguido/a”. Para los investigadores de la UDC con contrato indefinido previo, Oportunius ofrece la posibilidad de disponer de recursos económicos adicionales para su investigación.

- Negociación de incentivos económicos durante el desarrollo del proyecto del ERC que permitan que el salario total de los investigadores sea plenamente competitivo y acorde con la categoría y prestigio asociado a las personas beneficiarias de este tipo de proyectos.
- Acceso a todos los servicios propios que ofrece la UDC, tanto para la gestión de proyectos, convenios y contratos, como para la protección de la propiedad industrial e intelectual, el servicio de publicaciones, la creación de EBTs,...
- Flexibilidad del Programa para negociar las condiciones aquí expuestas u otras necesidades concretas adicionales de cada investigador/a. La UDC se compromete a estudiar las sugerencias y propuestas de los beneficiarios del ERC y, si es posible, incluirlas en el Programa **berce**.

#### ▪ **MÁS CIENCIA EXCELENTE (+CE)**

Las ERC *grants* son una magnífica oportunidad para desarrollar proyectos de investigación innovadores en Europa, pero no la única. Existen otras convocatorias, tanto a nivel nacional como europeo, que posibilitan que investigadores internacionales realicen sus proyectos en entidades como la UDC. Por este motivo, la UDC quiere hacer extensivo su programa de apoyo a la Ciencia Excelente a todas aquellas convocatorias de financiación de proyectos individuales que suponen un apuesta por la investigación de calidad y que puedan suponer un paso significativo en la carrera científica.

Por lo tanto, la UDC pretende dar apoyo a la solicitud de propuestas, así como al posterior desarrollo de los correspondientes proyectos en sus Centros, de diferentes convocatorias, entre las se destacan las siguientes:

- *Individual Fellowships* (IF) de las Acciones Marie Skłodowska- Curie
- Programa Ramón y Cajal
- Programa Juan de la Cierva
- Programas estatales del Ministerio de Economía y Competitividad de I+D + i para proyectos individuales
- Cualquier otro Programa de financiación por concurrencia competitiva relacionado con la Ciencia Excelente al que puedan optar investigadores individuales con interés en desarrollar sus propuestas en la UDC

## ▪ CONTACTO

La gestión del Programa **berce** corresponde a la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI, [www.udc.gal/otri](http://www.udc.gal/otri)), situada dentro del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia. Cualquier investigador/a interesado/a en este programa puede dirigirse a la OTRI para:

- recibir información adicional pormenorizada.
- resolver sus dudas sobre todos los aspectos de **berce**.
- plantear sugerencias y mejoras del Programa.
- y/o comunicar su interés en participar en esta iniciativa

Los datos de contacto de la OTRI son los siguientes:

Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación

[http://www.udc.gal/otri/programa\\_berce](http://www.udc.gal/otri/programa_berce)

[ucotri@udc.es](mailto:ucotri@udc.es)

Teléfonos: +34 981 167 173 / +34 881 01 2073

Edificio dos Servizos Centrais de Investigación

Campus de Elviña s/n

15071 A Coruña

También puede contactar directamente con el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia:

[www.udc.gal/gobierno/equipo\\_reitoral/vice\\_investigacion\\_e\\_transferencia](http://www.udc.gal/gobierno/equipo_reitoral/vice_investigacion_e_transferencia)

Ricardo Cao Abad, vicerrector de Investigación: [vit@udc.es](mailto:vit@udc.es)

Horacio Naveira Fachal, adjunto a Investigación: [ai.vit@udc.es](mailto:ai.vit@udc.es)

Jerónimo Puertas Agudo, adjunto a Transferencia: [at.vit@udc.es](mailto:at.vit@udc.es)



**OTRI**

Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación



Programa de apoio  
á ciencia excelente